

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscrita el periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entr.ª. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 8 á 4.—Gratís á los pobres.

AVISO AL PÚBLICO

A primeros de abril llegará el reputado dentista Don Juan Garaita Coloca dentaduras sin paladar por los sistemas más modernos conocidos hasta el día y practica orificaciones, empastes, y todas las operaciones de la boca, sin el más pequeño dolor. Se hospedará por 15 ó 20 días en la Fonda de Europa, arriba del Café Colón.

FRONTÓN LOGROÑÉS

Hoy, domingo, á las cuatro de la tarde, y si el tiempo no lo impide, se jugará un gran partido de pelota á mano y á 35 tantos, desafío entre los jugadores siguientes:

Romualdo Larrañaga, de Azcoitia y Francisco Elorza (Barbero), de idem contra Martín Nájera (a) Peré, de Logroño Francisco Ajamil (a) Rana, de Murillo y Alejo Martínez, de idem Precio de la entrada, 75 céntimos

NOTA.—Si después de empezado el partido se suspendiese por cualquier causa, el público pierde el derecho á toda reclamación

C. Medina Orúe Médico-Cirujano

Exinterno de Hospital, por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc. Acepta contratos ó igualas desde 20 pesetas anuales en adelante. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 5. Plaza de la Paz, 12, 3.ª.—HARO.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer fué corta, pero ruidosa é importante para la marcha de la Corporación municipal.

Empezó por la resolución de los expedientes de excepción de quintas, con asistencia del capitán representante de la autoridad militar: en dos de ellos hubo protestas por parte de los interesados, que en su día resolverá la Comisión mixta de Reclutamiento.

A continuación propone el señor Crespo y es aceptado por unanimidad, que conste en acta la satisfacción con que se ha visto la designación de un buen logroñés para desempeñar el ministerio de Hacienda, y que se telegrafe este acuerdo al interesado.

El señor Marín dice que él por su parte ya había felicitado por telegrama, no sólo á don Tirso Rodríguez sino también al señor Moret, á quien visitó la Comisión del Ayuntamiento en su último viaje á Madrid.

El señor presidente de la Audiencia participa haber tomado posesión de su cargo, haciendo los ofrecimientos de costumbre. Se le dan las gracias.

Se concede vecindad á Víctor Ezquerro, de Pradejón; y se aprueba la distribución de fondos para el mes entrante.

Se da cuenta del contrato celebrado por el alcalde y síndico con el dueño de la casa que han de ocupar las escuelas graduadas de niñas en la calle de Rodríguez Paterna, para el arriendo de dicho local durante tres años.

El señor Zuazo hace observar que al terminarse los depósitos administrativos ha de quedar lugar suficiente en la Alhóndiga para colocar dichas escuelas, y pregunta si se ha tenido esto en cuenta al hacer el arriendo.

El señor Marín contesta que los depósitos estarán pronto terminados, pero el plazo de tres años es breve y de todos modos el dueño de la finca se negó á arrendarla por plazo menor.

Queda aprobado el contrato. También se aprueba el convenio con el ramo de Guerra para la limpieza y desinfección de las alcantarillas en la parte correspondiente al interior de los cuarteles.

Se autoriza á las religiosas de la Compañía de María (Enseñanza) para derribar la casa contigua destinada al capellán y construir otro edificio, cuyos planos son aprobados.

Concédese á Eustaquio Velilla pensión de lactancia por término de 12 meses.

Pasa á la Comisión de Propios una instancia de José Veilla pidiendo que se le arriende la caza y pesca del Pantano por la cantidad de 250 pesetas.

A la Comisión de Hacienda, para que la tenga presente al formar los Presupuestos, una instancia de dos ayudantes de mangueros pidiendo que se les aumente el sueldo de una peseta diaria que en la actualidad disfrutan.

Son incluidos en la lista de pobres Dionisia Pérez Láziz, Prudencio García Yangüela y Presentación López Romero.

El señor Marín dice que el lunes terminarán las clases en la escuela de adultos y que pueden repartirse

los premios en dicho día, asistiendo la Comisión de Instrucción pública.

El señor Zuazo indica que ya hay un acuerdo respecto al modo de hacerse el reparto.

El señor Marín ofrece que se cumplirá y se acuerda que el reparto de premios sea el lunes á las ocho y media de la noche.

El mismo señor alcalde dice que se ha extrañado de un suelto leído en un periódico local, en el que parece dar á entender que tiene interés en ocultar asuntos: declara que cumple todos los acuerdos y si alguno se le pasa por inadvertencia ruega á los concejales que se lo indiquen para despatcharlo inmediatamente.

Como nadie contesta, concede la palabra al señor Zuazo para que rectifique un concepto emitido por el señor Mata en una de las sesiones últimas.

Empieza el señor Zuazo aludiendo á LA RIOJA, y después de amistosas frases, que agradecemos, dice que al tratar este periódico de las discusiones habidas en los días pasados, excitaba al Ayuntamiento á tratar de otras cuestiones importantes y urgentes, y cree que el distraer media hora en aclarar conceptos que pueden ilustrar á los concejales sobre asuntos también importantes, no es inconveniente para resolver aquellos otros: él, por su parte, no se cansará de oír lo que otros propongan. Y como ha observado cierta atmósfera en este sentido, pide que se le manifieste si todos los concejales quieren que cese en esta cuestión, para hacerlo, ó hay algunos que desean enterarse más, y en ese caso cree un deber continuar.

Como ningún concejal hace manifestación alguna, continúa el señor Zuazo.

Dice que hace dos sesiones le interrumpió el señor Mata con una afirmación en que no se fijó hasta leerse el acta. De esa afirmación se desprende, á su juicio y al de otros concejales que la han leído, que el autor del proyecto de traída de aguas cobraba del Ayuntamiento la dirección de las obras: afirma que eso no es cierto, según una carta que ha recibido y de los demás datos adquiridos por él y de los que dará cuenta.

Lee una carta de don Celso Armentia en la que le dice que ha leído en LA RIOJA la interrupción del señor Mata afirmando que D. Amós Salvador cobró la dirección de las obras, y esto no es cierto, porque dicho señor empleó el dinero una parte en contribuir á la erección de una estatua al señor Sagasta y otra parte se la dió á él (al señor Armentia) por sus trabajos. Como esta última parte no se sabe, le autoriza para hacer de la carta el uso que crea procedente.

Añade el señor Zuazo que á consecuencia de esta carta ha procurado adquirir datos, habiendo recogido los siguientes:

Un acuerdo del 4 de septiembre de 1886 rogando á don Amós Salvador que se hiciese cargo de la dirección de las obras; y una comunicación de dicho señor, fecha 1.ª de octubre, aceptando y dando las gracias.

El pliego de condiciones, en el cual se previene (condición 18) que los gastos de dirección de las obras serán satisfechos por el contratista.

Una carta de don Amós Salvador diciendo al Ayuntamiento que ya era bueno el acuerdo de colocar una fuente monumental, pero lo ha convertido en inmejorable al disponer que sea coronada con la estatua del señor Sagasta.

El señor alcalde le interrumpe la lectura de esta carta, haciéndole observar que está fuera de la rectificación.

El señor Zuazo lo niega, afirmando que está alegando pruebas para rectificar las palabras del señor Mata, y que si se quiere que hable sin pruebas, entonces se callará.

El señor alcalde le contesta que el señor Mata afirmó que don Amós Salvador cobró la dirección de las obras y el señor Zuazo puede alegar las pruebas que guste para demostrar que no la cobró, pero no las que indiquen el empleo que dió al dinero, porque para esto necesita presentar una moción al Ayuntamiento.

El señor Zuazo dice que es mucho suponer el decir la conclusión que él piensa sacar de la carta: repite que es una prueba que necesita para sostener su afirmación y que si no se quiere que la lea, ha concluido.

El señor Crespo dice que este debate tiene un error de origen: presentó el señor Zuazo una proposición que después de amplio debate fué aceptada por unanimidad, quedando terminado el asunto: sin embargo, en la sesión siguiente volvió á reproducirlo el señor Zuazo para aportar nuevos datos en favor de lo acordado, y hubo otra discusión larga, al final de la cual se dió por definitivamente concluida la cuestión; pero en otra sesión siguiente vuelve sobre ella el señor Zuazo con motivo de una de las afirmaciones que en la anterior se hicieron, y así cree que no se puede seguir. Concluye di-

ciendo que huelga todo lo que se está hablando.

El señor alcalde dice que el señor Zuazo tiene derecho á rectificar, pero nada más.

El señor Zuazo se extraña de que á él se le llame al orden por rectificar y no al señor Crespo que se ha salido de la cuestión.

El señor Marín dice que el señor Crespo ha planteado una cuestión incidental.

El señor Zuazo vuelve á lamentarse y renuncia á la palabra, diciendo que se la cede al señor Crespo; éste dice que no necesita cesiones y que la palabra, si la pide, se la dará la presidencia; el señor Zuazo replica que no se abroga facultades presidenciales, sino que cesa de hablar para que lo haga el señor Crespo; y como durante este incidente con el señor Crespo ha recogido sus papeles, abandona el salón, siguiéndole los señores Muro y Pérez Caballero: este último entra al cabo de unos momentos.

El señor Mata se lamenta del acto realizado por algunos concejales. Dice que él quería hablar para ratificarse en que el señor Salvador cobró la dirección y por tanto tenía obligación de dirigir las obras, y para demostrar al señor Zuazo que acaso padece un error al interpretar la condición 18 de aquel contrato, que después de todo no es ninguna novedad, porque figura en todos los pliegos parecidos, imponiéndose al contratista la obligación de pagar la dirección, pero abonándose al Ayuntamiento ó Corporación que contrata, á cuyo efecto se consigna el 5 por 100 en los presupuestos. Pero no estando presente el señor Zuazo, cree que no es correcto entrar en el fondo del asunto.

El señor Barruso opina que el señor Mata debe aplazar la discusión para cuando vuelva el señor Zuazo.

El señor Pancorbo pide á la presidencia que invite al señor Zuazo á volver al salón, advirtiéndole que su acto no constituye sólo un desaire á la presidencia, sino á todo el Ayuntamiento.

El señor Marín dice que no tiene inconveniente y pregunta si está en el edificio el señor Zuazo, pero habiéndosele contestado que no, desiste de ello.

Por tener que ausentarse de la población, se conceden sesenta días de licencia al señor Mata y treinta á los señores Martínez (don Anselmo y don Tomás), y se levanta la sesión.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

La provisión de las auxiliares

En la sesión ordinaria del lunes, el Ayuntamiento nombrará los dos maestros auxiliares para las escuelas públicas de niños. A la Junta local de Instrucción había encargado que hiciese las propuestas. La Junta ha concretado su labor á clasificar por orden de méritos á los aspirantes, teniendo en cuenta, solamente, los documentos aportados al expediente.

El Ayuntamiento, á nuestro juicio, para resolver, tiene que examinar otras circunstancias que pudieran concurrir en los aspirantes. Por ejemplo, la cualidad de ser natural de esta localidad, que debe pesar mucho para la Corporación municipal al otorgar esas plazas.

Mas cuando, como ahora sucede, uno de los concurrentes, aquí nacido, reúne además del título de maestro superior, los de bachiller y capaz-bodeguero, lo que implica, el conocimiento de importantes materias muy relacionadas con la enseñanza. El título de maestro le concede aptitud para el desempeño de la auxiliaría.

Con esto sólo, á nuestro entender, sería bastante para que en el concurso abierto fuese preferido á cualquiera otro, toda vez que no ha mediado examen donde quede acreditado que alguien le supera en conocimientos.

El grado de bachiller supone la asimilación de principios de cultura general de utilidad suma en el que ha de ejercer el profesorado. Los tiene y los posee el maestro harense, que por otra parte ha observado constantemente una conducta intachable.

Sería sensible que estando capacitado para desempeñar un cargo tan modesto, aquí, en su mismo pueblo, se desconociesen sus méritos.

No regateamos con esto los ajenos; pero teniendo en casa persona suficientemente apta para el desempeño de la auxiliaría, que ha de pagar el pueblo, es de razón y de justicia que no vayamos á buscarla á otra parte. Nosotros no lo haremos nunca, supuesto que el harense que solicita nuestro voto para cualquiera cargo, hubiese demostrado, como éste de que nos ocupamos, su suficiencia por medio de un título oficial y además le abonasen su laboriosidad y buenas costumbres. Sólo cuando la ineptitud del paisano ensayase probada ó fuese puesta en tela de juicio

su probidad, cambiaríamos de conducta.

En esto es invariable nuestro criterio.

Noticias

Ayer, á las cuatro de la tarde, en esta Alcaldía, como habíamos anunciado, se hizo el pago á los propietarios en que hubo acuerdo entre los peritos de éstos y del Estado, de las fincas expropiadas para la carretera de travesía, por el ingeniero don Desiderio Pagola y el ayudante de Obras públicas don Oscar Sáenz de Santa María, que llegaron en el tren de la una, de la capital.

Vamos acercándonos al principio del fin de esta importante reforma. Probablemente se empezarán las obras en los primeros días del próximo mes de abril.

Anteayer salió para Madrid el estudioso joven don Arturo Rioja Manzanos, para tomar parte en las oposiciones de escritores del Banco de España, cuyos segundos ejercicios empezarán el día 31 del mes corriente.

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 21: Altura barométrica media, 713'7; temperatura máxima al sol, 21'5; á la sombra, 16'0; mínima á la sombra, 4'5; al sol, 6'5; dirección del viento, SE, y SO.

22 de marzo.

AUDIENCIA

EL CRIMEN DE CANALES

Sobre las once de la noche del 27 de julio del año anterior, el procesado por razón de esta causa José García Rocandío (a) Mocanca, natural y vecino de Canales, se presentó, acompañado de Tomás Rocandío, en la taberna de Enrique Carreras González, suscitando con éste un ligero altercado por si había llenado más ó menos las copas que le pidieran, y dirigiéndole palabras que debieron ofenderle, por cuanto el Enrique tiró al José sin alcanzarlo, una botella vacía.

Dirigióse el José á su casa, y presentado otra vez en el establecimiento, provocó al dueño, quien le hizo salir fuera, ocupándole una pistola y quedando con esto, al parecer, terminada la cuestión.

Marcharon luego ambos, como prueba de reconciliación, á tomar unas copas á casa de Manuel Blanco, y al entrar en ella, el procesado, con un arma blanca, infirió al Carreras una herida en el tercio superior del lado derecho de la espalda, interesando el pulmón después de haber fracturado la quinta costilla y determinando la muerte del lesionado á los dos días.

El fiscal califica los hechos de asesinato cualificado por la alevosía, comprendido en el artículo 418 del Código penal.

La defensa atribuye distinto desarrollo á los hechos, calificándolos de homicidio definido y castigado en el artículo 419 del citado Código, y estimando en favor de su patrocinado las atenuantes de haber obrado el García con arrebatado y obcecación y de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

Constituidos ambos tribunales y abierto el período de las pruebas, declaró

EL PROCESADO

Relato lo ocurrido en la taberna del siguiente modo: Habiendo pedido á Enrique que nos diera unas copas, nos las presentó sin llenar completamente, y entonces Tomás dijo: «Ahora es moda dar las copas sin llenar del todo», á lo que contestó Enrique: «Ya están bastante llenas; si queréis las tomáis, y si no las dejáis.» Yo dije á Tomás: «Vámonos á otro lado» y entonces Enrique me tiró con la botella.

Fiscal. «No salió usted y se fué á su casa á coger armas?» —Procesado. «No, señor.» —F. Pues ¿cómo llevaba usted la pistola y la navaja?» —P. Porque la pistola me la hallé por la tarde en el bañe, y la navaja acostumbra á llevarla para cortar el pan.

F. «Y qué pasó cuando usted volvió á la tienda?» —P. Al entrar yo, Enrique dijo: «Sal aquí, canalla, que te voy á matar.» Me dió una patada causándome una herida en la pierna, me tiró en seguida al suelo y me quitó la pistola y el pañuelo. Al entrar en casa de Manuel le pregunté: «¿Pero me vas á dar la pistola ó qué?» y me contestó: «Buena pistola te voy á dar yo» y me pegó con ella: saqué la navaja y le pinché, pero queriendo pegarle en el brazo para defenderme y sin tener intención de matarlo.

Fiscal. «Sabe usted que la herida la tenía en la espalda?» —P. No sé, señor, dónde le pinché.

F. «¿Cómo queriendo usted darle en el brazo, según acaba de decir, le dió en la espalda?» —P. No sé; acaso se volvería él al tiempo de pincharle.

A preguntas de la defensa contesta que Enrique le trató de canalla y de hijo de canalla, que le amenazó con matarle si no en aquella en otra ocasión, diciéndole que sobraba en el mundo.

(El señor fiscal llama dos veces la atención de la presidencia acerca de la forma concluyentemente favorable que tiene de preguntar la defensa.)

Manuel Blanco.—Refiriendo lo ocurrido en su casa al entrar con Enrique y José á tomar unas copas, dice que iban por el orden expresado, es decir, primero él, seguido de Enrique y éste de José, y que al abrir la puerta oyó que Enrique gritaba: «Me ha matado José: yo volví la cabeza y vi que José corría por la carretera.

Añade haber oído en cierta ocasión que el Enrique tuvo una cuestión con otro, al cual le dió un machetazo, y otra con unas parientes que iban á reclamar cierta herencia y las cuales tuvieron que salir del pueblo.

Tomás Rocandío.—Repite en la misma forma que el acusado lo ocurrió en la taberna de Enrique, agregando que José le pidió cerillas para ir á casa, sin que pueda asegurar si fué ó no.

Fiscal. «No recuerda usted haber declarado que sí fué?» —Testigo. No recuerdo.

Léase su declaración del sumario en que lo afirma.

También reproduce en los mismos términos que el anterior lo de las cuestiones que tuvo Enrique.

Cirilo Viguera.—No comparece y se da lectura á su declaración.

Eugenio Torres (a) Marañón.—Reproduce igualmente y sin discrepancia alguna lo dicho por el procesado, relativo á lo que pasó en la taberna, confirmando lo del sablazo y lo de las parientes.

Ninguno de los testigos dijo nada concerniente á la conducta del José, al cual todos lo consideraron intachable.

Terminada ya prueba, el fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, modificando la defensa la primera de las suyas, dando una nueva forma al relato de los sucesos.

El fiscal, señor Gullón, en su discurso de acusación, en el que invirtió una hora, se esforzó en demostrar la concurrencia de la alevosía deducida—según él—de la situación de la herida, colocada en la espalda y que debió ser causada necesariamente por la parte posterior.

Combatió además la existencia de las dos atenuantes empleando sólidos argumentos y frase correctísima.

El defensor señor Gutiérrez de la Higuera, en su informe, no menos extenso, claro y lleno de sana lógica, refutó una á una las argumentaciones del ministerio público impugnando que el reo emplease modo alevoso ó para herir y deteniéndose minuciosamente en la comprobación de las dos atenuantes por él alegadas.

Después del resumen presidencial el Jurado hizo, al dictar el veredicto, lo que pocas veces se verá.

Dividir dos preguntas, dando á cada una otras dos contestaciones. Fueron esas preguntas la tercera y la quinta.

El fiscal, entendiendo que el tribunal popular había hecho uso de una facultad que no le está otorgada, pidió que dichas dos preguntas fuesen nuevamente contestadas, haciéndolo el Jurado negativamente.

Siendo el veredicto de culpabilidad, el representante de la ley, en el juicio de derecho, sostuvo que el procesado era autor responsable de un delito de homicidio simple, con las atenuantes alegadas por la defensa, y pidió que se le impusiera la pena inmediatamente inferior en el grado medio, á la que antes había solicitado, ó sea la de ocho años y un día de prisión mayor, con las accesorias y costas correspondientes é indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del interfecto.

La defensa expresó que de las contestaciones dadas al veredicto se desprendería la apreciación de cuatro atenuantes: las dos determinadas en su escrito de conclusiones, más la de agresión ilegítima y la de provocación inmediata por parte del interfecto, pidiendo que se impusiera al José la pena de seis años y un día de prisión mayor.

La Sala dió un fallo de conformidad con la petición fiscal, declarando serle de abono al procesado la mitad del tiempo que ha estado sufriendo prisión preventiva.

Eran las diez de la noche cuando salíamos de la Audiencia.

SOTES

La fiesta del árbol Las dulces horas soñadas en celebrar tan hermosa cuanto poética fiesta, se confirmaron para todos los niños escolares de esta localidad, resultando cumplidísima ceremonia en medio del general entusiasmo de todos los vecinos.

Desde los primeros momentos de la tarde, las campanas, precursoras siempre de las grandes festividades, anunciaron en toda su extensión la del árbol, que tan gratamente y con

mucha concurrencia celebramos de la siguiente manera:

Convocados los niños en la escuela y presididos por el señor maestro y las muy dignas autoridades, salieron de la escuela para recibir cada uno el arbolito que había de plantar.

Comenzó la plantación en el cementerio, donde se colocaron seis hermosos cipreses por otras tantas personas de las que presidían tan simpática fiesta; más los niños, ocupando puestos en el camino del cementerio, fueron colocando el suyo hasta completar los 64 que entre plátanos, acacias y sauces, formaban el número de niños que asisten á la escuela; cuyos árboles fueron regalados por doña Amalia Fernández Bobadilla.

Terminada la plantación, fueron los niños cariñosamente obsequiados por los circunstantes y por las autoridades, particularmente por el director de la fiesta don Enrique Pujadas.

Acto seguido, un niño llamado Inocencio Alonso, en medio de tanta concurrencia, simpático y sereno, pronunció un sencillo y breve discurso ensalzando las ventajas del arbolado y recomendando el destierro de la blasfemia, por lo que mereció muchas caricias del auditorio; terminando así tan memorable fiesta.

21 de marzo.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Del día Desde hoy puede decirse que empieza á desplegarse en las iglesias el ritual y la liturgia, que concluye el día de Pascua; desde hoy se respira tristeza y luto, óyese el Stabat Mater Dolorosa, himno, resumen del dolor profundo de una madre que adora al hijo de sus entrañas; pásase por la semana mayor, semana de congojas y de aflicciones, hasta llegar al regocijado y bullicioso aletuya, que concluye con las privaciones de los cuarenta días cuaresmales para dejar ancho campo á la Pascua florida ó al día de espantar á Judas, espanto que consiste en este pueblo en comer uno, ó dos, ó tres chorizos á la hora de almorzar.

Celebra en la localidad la cofradía de la Soledad, una de las más antiguas y numerosas, que tiene conexiones y afinidades con la del Santo Entierro, su fiesta, modesta y sencilla, como lo requieren el día y las angustias de una Madre.

Consiste aquella en procesión que recorre corto número de calles, y fiesta con sermón en la parroquia de San Miguel.

Aquella, la procesión, ha estado currida; la misa, bien interpretada; y el sermón predicado por el coadjutor D. Juan Zarántón, ha sido una oración de preparación y de estudio, que ha servido para contar y narrar los dolores y sufrimientos de la Santísima Virgen y dejar muy contenido al auditorio que le ha escuchado con agrado y complacencia, porque el relato verídico del asunto del día, la sana doctrina y los buenos consejos han sido los argumentos de que se ha valido el predicador para tener suspensos de su voz y de su decir á los cofrades y á los fieles que ocupaban mucho lugar en la espaciosa iglesia de San Miguel.

Por la tarde, á las seis y media, ha predicado otro de los coadjutores, el más antiguo de ellos, don Victoriano Eguizabal, que ha pronunciado un sermón notable por su dicción, su exposición y los conceptos que ha emitido.

Tienen á gala este año, como ya dije en otra de mis correspondencias, los predicadores que ocupan el pulpito donde se oyó la voz de San Juan de Mata, de prepararse, de estudiar y de querer agradar al público que les escucha.

Esta tarde, al predicador se le ha notado lo que estudia y adelanta en la difícil tarea que tanto exalta al clero secular y regular, y esta tarde se ha echado de ver á lo que podría llegarse con la lectura y la perseverancia, teniendo condiciones como las posee el predicador, naturales y adquiridas por el estudio, que se agrandan con la constancia y la repetición de predicar bastantes sermones.

Noticias

Los buenos días anteriores hacían que la afición al paseo y la animación de las gentes aburridas de sus casas, les llevasen á la nevera, sitio agradable por su situación, y á la estación; hoy el tiempo ha cambiado, y otra vez se han retirado los paseantes á cuarteles de invierno hasta mejor ocasión.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el beneficiado de la iglesia de San Miguel, don León Eguizabal, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Parece que el mu y ilustre Ayuntamiento, teniendo en cuenta excitaciones amistosas, y en vista de que no tardando mucho tiempo, la reforma de tribunales demandada por la

opinión pública é impuesta por las exigencias de los tiempos, ha de ser un hecho, por lo que pudiera resultar, si llegan á suprimirse algunos Juzgados de instrucción y de primera instancia, piensa hacer algunas obras de importancia que han de ser exigidas por la ley, y que las han de tener en cuenta los ministros encargados de llevar á cabo las reformas.

Tenemos hoy una cárcel como no la hay en la provincia; tiene la Corporación municipal buenos edificios; ¿por qué no complementa aquélla, haciendo obras que tiendan á que la justicia se administre en locales arreglados con el decoro y brillantez que ésta requiere?

—Han sido examinados esta tarde, de seis á ocho, dieciocho jóvenes por los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, que han sido admitidos y matriculados.

La compostura que observan al leer y la formalidad que tienen durante están presentes á los ejercicios de la pizarra que otros practican, indican que van comprendiendo que en las escuelas ha de presidir mucho orden y respeto.

21 de marzo.

ALDEANUEVA

De todo

Dos días de ausencia es causa bastante justificada para que no me haya sido posible comunicar á los lectores de LA RIOJA y exponer aunque sólo sea superficialmente, los hechos que conmemoran la festividad de San José, santo el más popular, querido y adorado de todos.

De referencia puedo decir que en ese día pudieron tener grata satisfacción todas las aspiraciones.

Por la mañana, solemne función de iglesia, que, como es consiguiente, se vio concurridísima de fieles. Nada puedo decir del sermón pronunciado por el señor cura párroco, por no haberlo oído: me limito á consignar el hecho.

Por la tarde, y gracias á la bonanza del tiempo, los paseos se vieron animadísimos.

Y para que nada faltara, por la noche se dió una gran velada en el casino de «La Constancia», luciendo sus dotes para el canto Pablo Anque y su señora, así como el joven Liborio Moreno, que, según dicen, cantó la jota de una manera admirable.

Adelante

Por el señor ingeniero provincial don Alvaro Bielza se han comenzado los trabajos en la nueva carretera que ya conocen los lectores de este periódico: se efectuaron mediciones, se clavaron estacas y se levantaron planos. Muy bien: nos alegramos mucho y sentiríamos que la obra se echase al olvido. Adelante.

Para Pascuas

El casino «La Estrella» ha contratado un cuarteto, compuesto de dos violines, una flauta y un bajo, que en unión de otros músicos de esta localidad, amenizarán los bailes que tienen el propósito de celebrar estas Pascuas. Los músicos contratados son de Alfaro, y si, como es de esperar, responden á los elogios que de ellos se hacen, hay que abrigar la esperanza de que los bailes resulten magníficos, puesto que los salones de dicho casino son amplios y de inmejorables condiciones.

22 de marzo.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Por si acaso

Algunos antiguos músicos que pertenecieron á la disuelta banda de Santa Cecilia, han organizado otra y esta noche dan comienzo á los ensayos para, mientras la música municipal no se organiza (y van despachando sus trabajos), poder atender á la procesión de Viernes Santo, Pascuas y donde sean llamados, pues han llegado á comprender que Calahorra no puede estar sin música, porque son muchas las fiestas y funciones que se celebran, además de no olvidar que mientras tocan ganan y á la vez no degradan la población.

Obsequio á Rodríguez

En sesión extraordinaria celebrada esta noche se ha acordado celebrar la entrada en el ministerio de Hacienda de nuestro representante en Cortes, excelentísimo señor don Tirso Rodríguez, en la forma siguiente:

El sábado por la noche habrá cohetes y volteo de campanas.

El domingo, la banda de música improvisada recorrerá las calles de la población con bonitos pasodobles y por la tarde habrá música en la plaza de Quintiliano, para que el regocijo llegue á las muchachas y gente alegre.

Á última hora se dice que los gigantes y cabezudos quieren conmemorar tan fausta nueva, dejándolos el señor Boix salir á dar un paseito por la población, que apenas conocen.

En la sesión extraordinaria también se ha nombrado una Comisión compuesta del primer alcalde don Vicente Boix; señor teniente, don Pablo Irazábal; secretario, don Roberto Palacios, y diputado provincial don Víctor del Valle, para saludar al nuevo ministro.

La fecha de partida todavía no se ha fijado, pero se cree que será pasadas las Pascuas.

Por matar en casa

Varios vecinos se han quejado al ser llamados por el señor alcalde para que no sacrificaran reses en su casa tanto laneras como de cerda.

La medida tomada por la primera autoridad local deben tenerla en

consideración los vecinos de Calahorra una vez que, aunque den conocimiento á los rematantes de consumos, puede pasar desapercibido por el inspector de carnes y llegar el caso que no hace muchos días pasó en Zaragoza, á consecuencia del cual estuvieron en peligro de muerte varias personas.

Por lo mismo y para salvar la responsabilidad de las autoridades, rematante de carnes, debe la autoridad castigar con mano dura á todo vecino que sacrifique reses fuera del matadero público. Así de esa manera se evitan los conflictos que puedan sobrevenir y que redundan en perjuicio de la salubridad pública, comprometiendo á la vez á las autoridades, que deben velar por todo cuanto sea beneficioso á Calahorra.

21 de marzo.

Consejo de ministros

Por el interés con que se esperaba el primero que celebrase el actual Gobierno, vamos á dar la nota autorizada de lo acordado, según la oficiosa, que dice así:

«El presidente expuso á sus compañeros con toda extensión las bases del programa del Gobierno, que siendo conocidas ya de todos los ministros, no dieron lugar á discusión alguna, acordándose que al presentarse el Gobierno á las Cortes, dé cuenta de estas bases en forma de declaración ministerial.

En cuanto á la reunión de las Cortes se convino:

Primero. Convocarlas para el jueves, 3 de abril, como primer día hábil después de las fiestas, teniendo en cuenta la conveniencia de los diputados que viven fuera de Madrid.

Segundo. Dar por terminada la presente legislatura, resolución que no perjudica la labor del Parlamento, puesto que se había de proceder de todas maneras á la elección de la Mesa con la consiguiente pérdida de las horas destinadas á la discusión. Esta determinación no retrasa ninguno de los trabajos del Parlamento, pues con arreglo al artículo 98 del reglamento, el Gobierno producirá todos los proyectos que crea urgentes, especialmente el relativo al Banco de España.

El ministro de Agricultura anunció que se ocupaba, de acuerdo con el de la Gobernación, de establecer en su ministerio una Dirección, que se llamará del Trabajo, que orgánica la inspección y estadística de éste, estando encargada además de redactar varios proyectos, entre ellos el de una ley orgánica sobre el contrato del trabajo.

Asimismo puso en conocimiento de sus compañeros las medidas que había tomado para la mejor y más rápida inversión del crédito votado por las Cortes para combatir la langosta, en vista de los telegramas recibidos de distintas provincias acerca de esta plaga, pues, según los firmantes, urge no perder un solo momento para la mayor eficacia de la campaña emprendida.

El señor Canalejas sometió á la aprobación del Consejo varios expedientes relativos á construcción de carreteras en algunas provincias.

El ministro de Hacienda expuso los datos referentes á la recaudación y estado general de los servicios que dependen de su departamento.

Manifestó que era necesario se cumpliera el precepto legal que exige la presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado el mes de mayo, por lo cual se hacía preciso que todos los ministros confeccionaran los parciales de su departamento respectivo en el plazo más breve posible.

El Consejo lo estimó así y se acordó que estos presupuestos parciales queden en poder del ministro de Hacienda antes del 4 de abril, pero para que la labor ofrezca menos dificultades, teniendo presente el poco tiempo que resta hasta esa fecha, se acordó que sólo se presenten las variaciones ó modificaciones que se introduzcan en los presupuestos hoy vigentes.

Las modificaciones en los servicios serán objeto de leyes especiales.

El Gobierno se propone que los presupuestos que se presenten el mes de mayo tengan la aprobación de las Cortes antes de primero de enero de 1903.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los siguientes expedientes:

Adquisición por gestión directa de los materiales necesarios durante cuatro años para las obras de San Roque (comandancia de ingenieros de Algeciras) con arreglo á la excepción octava del artículo sexto del real decreto de 27 de febrero de 1852.

—Idem ídem, con arreglo á la excepción quinta del artículo sexto del mismo real decreto, de una máquina motora con dinamó para la Maestranza de Sevilla.

—Idem ídem, de 25.000 barras de acero para cañones de fusil, con arreglo á las excepciones quinta, sexta y séptima del artículo sexto del mencionado real decreto.

El ministro de la Gobernación expuso los antecedentes que había en su ministerio y dió cuenta de las medidas que había tomado para preparar la ejecución del decreto de 19 de septiembre último.

En su vista, el Consejo acordó nombrar una ponencia compuesta de los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura, la que, examinando los datos citados por el de la Gobernación y los que se saquen de los ministerios de Estado y Gracia y Justicia, y teniendo á la vista las órdenes de autorización dadas

por los distintos Gobiernos respecto á las Congregaciones religiosas, propondrá al Gobierno las resoluciones que sobre cada una de éstas procedan teniendo para ello muy presente los artículos 1.º y 2.º de la ley de 1887.

Al propio tiempo, y partiendo de la necesidad de regular de una manera amplia y completa el derecho de asociación y las diversas cuestiones que con él se relacionan, se nombró otra ponencia, compuesta por los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Agricultura, para preparar un proyecto de ley que de un modo definitivo dé satisfacción á los intereses á esta cuestión afectos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Ferrocarril necesario

De una carta dirigida al señor jefe de la estación ferroviaria de Ceniceró por el notario de esta ciudad don Pablo Camarero, tomamos los párrafos siguientes, cuya lectura juzgamos ha de interesar á nuestros lectores, los cuales podrán formarse idea de la verdadera necesidad que existe en esta comarca de construir un ferrocarril que exporte los numerosos y ricos minerales que el subsuelo de la misma encierra.

Llamamos principalmente la atención de la Compañía de ferrocarriles del Norte, para que á su vez, la fije en dicha carta y vea lo conveniente y provechoso que le sería la construcción del ferrocarril que en ella se indica.

«En las cuencas de los ríos Najerilla y Oja—dice la carta aludida—correspondientes ambas á esta provincia de Logroño, se han registrado dos mil y pico minas de distintos metales, comenzando desde Canales de la Sierra, último pueblo de dicha provincia, y continuando por Villavelayo, Viniegra de Arriba y de Abajo, Mansilla de la Sierra, Ventrosa, Valvanera y términos comuneros de Anguiano, Matute y Tobía, limítrofes estos últimos con los de San Millán de la Cogolla, y zona de Ezcaray, donde en lo antiguo funcionaron distintas ferrieras con resultados verdaderamente positivos.

Los hierros ensayados de diferentes minas de Canales y Viniegra de Abajo, acusan un rendimiento de un 64 á un 67 por ciento de hierro metálico, imperando el conocido con el nombre de Oligisto y el llamado Campanil.

En la pequeña cuenca que forma el río Tobía, distante unos 16 kilómetros de esta ciudad, se han registrado entre otras las minas siguientes: «Aurora» (de pirita de cobre), «Araceli» (carbonato de cobre y pirita), «Ernestito y Consuelo» (pirita de cobre), «Julia» (plomo argentífero), «Kimberley y Favorita» (cobre gris).

En Mansilla de la Sierra se vienen trabajando hace cerca de tres años las minas «César», «Buenafé» y «Serana», las dos primeras de plomo argentífero y la última de cobre, por una compañía francesa de la cual es presidente el señor Drowin, quien pagó por ellas á don Bernardo L. Ferrer y Franganillo la suma de 240.000 pesetas, y cuyos principales trabajos hasta el presente han sido de exploración é instalación de maquinaria para empezar pronto los de explotación.

En las minas de hierro, entre las cuales se halla la célebre «Inglesa», nada se hace todavía por carecer de medios de transporte del mineral.

En la provincia de Burgos, tomando como punto de partida el pueblo de Villafraja, enclavado entre las estaciones de Quintanapalla y la capital, se está construyendo un ferrocarril minero (que llega á Barbadiello de Herreros, unos 50 kilómetros) para continuarlo hasta Monterrubio, último pueblo de aquella provincia y limítrofe de Canales de la Sierra, por una compañía inglesa de la que es presidente el señor Williams, habiéndosele asociado recientemente otras tres casas inglesas que han aportado un capital social de sesenta millones de pesetas para emprender la construcción de otros ferrocarriles mineros y la explotación de minerales en las provincias de Alava, Vizcaya, Santander, Burgos y Logroño.

Esta misma Compañía posee minas de hierro en esta provincia, en los pueblos de Canales de la Sierra, Villavelayo y las Viniegras, y por lo tanto es de suponer que intente la continuación de su ferrocarril en construcción hasta dichos pueblos.

Es, pues, de evidente necesidad y de utilidad inmediata la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Canales y siguiendo el curso del río Najerilla, enlace con el del Norte de Tudela á Bilbao, bien sea en Ceniceró ó en Montalvo, por cuya línea serían transportados los inmensos minerales que yacen en las indicadas cuencas por falta de medios de arrastre.»

21 de marzo.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 23 DE MARZO.—Domingo de Ramos.—Santos Toribio, arzobispo; Félix y compañeros, mártires, y el Beato José Oriol.

SANTOS DE MAÑANA 24 DE MARZO.—Jueves Santo.—Santos Agapito, obispo; Marcos y Timoteo, obispos, y el Santo niño Simeón, mártir.

Semaneros

Los señores sacerdotales á quienes toca de semana para administrar los Sacramentos á los enfermos, son los siguientes:

Santa María de la Redonda.—D. Ciriaco Garrido, fonda de Soto.

Santiago el Real.—Don Miguel Torres, Mayor, 16, 2.º

Santa María de Palacio.—Don Jorge Conde, Compañía, 5, 3.º

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Benita Arancón Rosas, Docegracias Rubio Martínez, Eugenia Sánchez López, Josefa Martínez Benito y Eufemia Basilia de la Concepción. Defunciones.—Luisa de Eulate y Moreda, de Logroño, de 50 años, viuda. Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

A nuestros suscriptores de fuera de la capital nos permitimos advertirles que el día 1.º de abril próximo ponemos en circulación para su cobro los recibos del actual trimestre, con el recargo consiguiente, según venimos manifestando á diario, para que nadie alegue ignorancia, á la cabeza del periódico.

La dolorosa impresión que ha producido al vecindario logroñés el fallecimiento de la virtuosa señora doña María Luisa de Eulate, viuda de Azcona, y las simpatías y consideración de que goza su distinguida familia, se pusieron de manifiesto ayer durante el acto de la conducción del cadáver de la finada á la estación del ferrocarril, y luego en los funerales que se celebraron en la Redonda por el eterno descanso de su alma.

Desde la capilla de la casa donde había estado el cadáver y en la cual se dijeron misas durante toda la mañana, fué bajado el féretro en hombros de criados de la casa, quienes lo condujeron hasta la calle de la Estación, entregándolo allí á camilleros de la Cruz Roja que lo depositaron en el vagón. Era la caja modestísima, sin cintas, flores ni coronas, por disposición testamentaria.

El acompañamiento era numerosísimo. Precedían al cadáver los ancianos y niñas de la casa de Beneficencia, y detrás, presididos por el hijo de la finada don Felipe, hijo político Sr. Herreros de Tejada, hermanos D. José y D. Vicente y otros parientes, iban todas las autoridades, representantes populares en el Congreso, la Diputación y el Ayuntamiento, y abundante representación de la aristocracia, el clero, la milicia, la banca, profesiones liberales, la agricultura, industria, comercio: hombres de todas las clases sociales y de todos los partidos.

La Cruz Roja, en la cual tan buenos servicios prestó la señora de Eulate, asistió en corporación presidida por el señor García Escudero, y con orden expresa de la asamblea suprema, el subdelegado señor Cazalilla.

En el mismo tren que había de conducir á Vergara los restos de la infortunada señora, llegaron su hermano don Rafael Eulate y su sobrino el marqués de Orovio.

Acompañando al cadáver fueron don Felipe Azcona, don José María, don Vicente y don Manuel Eulate; y en el mismo departamento entraron el canónigo de la colegiata don Pablo Cubillas y nuestro compañero don Zóilo Zorzano, que van á Vergara con objeto de asistir al sepelio.

El momento de partir el tren fué muy conmovedor.

Que el Señor premie las virtudes que en la tierra adornaron á la que fué protectora de los desgraciados, como lo patentizó presidiendo, además de la sección de señoras de la Cruz Roja, la Casa Cupa de Santa Rosa, por cuyo sostenimiento tanto se interesaba; que El conceda á su afligida familia, particularmente á su bondadosa hermana doña Cristina y entrañable hija doña Pilar, el consuelo que han menester para su profundo dolor.

Lo dicen las señoras

Para novedades, el Comercio de Demetrio Díaz.—Portales, 46.

Interesa conocer á los contribuyentes que por el artículo 17 de la ley de presupuestos, inserto en la Gaceta de 1.º de enero último, se concede un plazo de tres meses, que termina el 31 del actual, para que los propietarios de fincas adjudicadas al Estado y que no hayan sido enajenadas por éste, puedan ejercer el derecho de retenerlas por la cantidad que hayan sido adjudicadas, con más los intereses de demora y gastos originados.

Con este objeto la Administración de Propiedades y Derechos del Estado ha remitido al Boletín oficial una circular para que llegue á conocimiento de los interesados que deseen acogerse á los beneficios de la expresada ley.

En el almacén de maderas de Alejandro Aldazabal, calle del Marqués de San Nicolás, números 20 y 22, Logroño, se venden utensilios de bodega, ó sean caldera para calentar agua, bomba de gran potencia, Malignán, encorchadora, bordelesas en buen uso y otros objetos.

Anoche llegaron de Azoitia los afamados pelotaris Romualdo Larrañaga y Francisco Elorza Barbero, que han de jugar esta tarde en el Frontón Logroñés contra Peré de Logroño y Rama y Atejo de Murillo.

La interesante combinación llevar seguramente una concurrencia extraordinaria á presenciar este partido, que es de los que estamos poco acostumbrados á ver en Logroño.

Carbonos ingleses y españoles de cok y piedra. Precios los más económicos. Pedidos, Juan F.º Pando.—Logroño.

Segun participa el jefe del puesto de la Guardia civil de Mendavia, el jueves, á las cuatro de la tarde, suscitaron una acalorada disputa en una de las calles de aquella localidad los jóvenes Agustín Ordóñez

y Galo Verano, de 17 y 18 años de edad, resultando el primero con dos heridas, al parecer leves, una en la parte superior de la tetilla izquierda y la otra en el costado del mismo lado, producidas por instrumento punzante.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, siendo puesto á disposición del Juzgado municipal.

No comprar lustres para suelos sin probar antes los que se expenden en la droguería de Patricio Gómez. Colores surtidos para tarimas y encarnado para ladrillos.

Son los más permanentes, de más fácil aplicación y los más económicos.—San Blas, núm. 9.

Ha sido declarado suspenso de empleo, provisionalmente, el recaudador de contribuciones de la tercera y cuarta zona de Arnedo, don Hilario Herce, y nombrados interinamente para que le sustituyan don Nemesio Moneo en la tercera y don Fermín Gutiérrez en la cuarta zona.

Tan barato como encargado de fábrica, se venden MOSAICOS para suelos y FREGADERAS de mármol comprimido en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Se ha ordenado á veinte alcaldes de la provincia que abonen á la Zona de Reclutamiento las cantidades que adeudan sus Ayuntamientos en concepto de suministros.

La Froductora. Abonos minerales completos garantizados de Martínez y Urbina Oñacinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44 entio

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Logroño al digno juez de instrucción de Santo Domingo de la Calzada, don José Sánchez del Río.

PARA CHILE

Se dan pasajes para Chile á precios módicos.—Dirigirse por escrito al agente Gregorio Redondo, en Brea (provincia de Logroño).

En la plaza de Amós Salvador, número 2, se vende leche á 40 céntimos litro, de las acreditadas vacas del café de los Dos Leones. Avisando también se sirve á domicilio.

Por ser más céntrico ha trasladado á la calle de Sagasta, 6, 2.º, su acreditado gabinete dental el reputado cirujano dentista señor Gurra.

Entrada junto á la relojería del señor Alonso y al comercio de tejidos del señor Garrigosa.

La Alcaldía de Baños de Rioja solicita que sea nombrado para aquella escuela maestro en lugar de maestra.

Gotas divinas

Los poetas han cantado las gotas de rocío comparándolas con las perlas. Si en lugar de escribir versos anodinos dedicasen su estro á cantar las Gotas Concentradas del verdadero Hierro Bravais, tributarían justo homenaje de admiración al inventor célebre que al regenerar la sangre de la humanidad ha dado al traste con las anemias y las clorosis, preparando para adorables madres de familia á infinidad de jóvenes antes condenadas á desaparecer casi sin remedio.

El procurador de los Tribunales don Atilano Muro, ha trasladado su domicilio al Muro del Carmen, número 10, entresuelo.

Por el personal de la Dirección de Montes de la excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra, se han terminado las plantaciones de los viveros provinciales, habiéndose colocado en el presente año 378.287 plantas, ó sean 161.407 robles, 88.945 chopos lombardos, 18.190 acacias, 51.390 olmos, 13.455 arces, 11.600 nogales, 1.000 plátanos, 3.760 chopos carolinios, 23.360 álamos blancos y 180 tilos.

Además se han sembrado en los semilleros abundantes semillas de perjos, arces, tilos, acacias, nogales y almendros.

MANTILLAS

Blonda, encaje, chantilly, almagro, tul y vueltas para mantos, medios mantos y mantillas.

«Los Zamoranos.» Sagasta, 13.

Plumeros, escobones, cepillos, brochas. Utensilios para bodegueros. Detall de Maguregui.

Ha sido nombrado inspector de escuelas de la provincia de Logroño, don Domingo Martínez, maestro que fué de la escuela de Briones y que actualmente desempeña una de las auxiliares de Barcelona.

Se necesita una buena oficiala para prendas en la sastrería de Juan Cruz Sanmartín, Portales, 86.

A LAS SEÑORAS

El representante de Luis Oyarzun ha llegado á esta capital con los muestrarios de novedades para primavera y verano. Se detendrá ocho días en el hotel del Comercio.

Por pescar en el Ebro han sido denunciados los vecinos de Alfaro Benito y Pedro Huarte.

Conservas de tomate y fritada á peso, se dan desde cinco céntimos en adelante. Hay que llevar vasija. Fideos y toda clase de pastas de sémola para sopa, elaboradas todos los días, á 75 céntimos el kilo. Se venden, plaza de Abastos, en el puesto de Julián Uribe.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 93. Logroño.

Programa de las composiciones que ejecutará la música del regimiento de Infantería de Bailén, número 24, hoy, de doce á una y media de la tarde, en el paseo del Espolón: El Turco, pasodoble.—Escobés. María, Luisita, gavota.—Echeverría.

¡Piedad!, ¡Señor!, melodía del siglo XVII.—Stradella.

Andante de la 4.ª sinfonía.—Mendelshon.

Amalia, valse.—Waldteufel.

Se vende una casa recién construída, sita en el número 13 de la calle del Marqués de San Nicolás. También se arrienda un almacén. Informarán en el piso 2.º de la misma.

Se anuncia vacante con 200 pesetas anuales, la plaza de practicante de la villa de San Vicente de la Sonsierra.

Restaurant Las Améscos

PLATO DEL DÍA: Callos á la riojana. Variación de pasteles. Ostras frescas á 1 peseta docena.

La benemérita de Viguera ha recogido armas prohibidas á los vecinos de Isallana Claudio Balmaseda y Emeterio Garrochategui.

Se han recibido en la Camisería «La 25.000» altas novedades en corbatería y camisería para la temporada de primavera y verano.

«La 25.000.»—Portales, 32.—Precio fijo

El día 26 de los corrientes, á las 12, tendrá lugar una visita general de cárceles.

PÉRDIDAS.—A quien se le haya extraviado una cerda puede pasar á recogerla á la Inspección de Policía urbana de esta capital.

También se halla detenida en la Inspección de Policía urbana una caballería mayor, que se recogió hace unos días.

Desde el día 17 del mes actual se están pagando por la Diputación los intereses de los títulos y residuos de la deuda provincial, vencidos en primero de enero último, correspondientes á la emisión de 15 de abril de 1900 y los vencidos en 1.º de julio de 1901 y 1.º de enero próximo pasado, de la emisión de 1.º de junio de 1901.

Desde el mismo día se paga también el aumento gradual á los maestros de la provincia, correspondiente al primer semestre de 1901.

Se advierte á fin de que llegue á conocimiento de los que no se han presentado al cobro.

El procurador de los tribunales don Domingo Apellániz ha trasladado su domicilio al muro de las Escuelas, número 18, piso 2.º

A fin de que no trabajen nuestros operarios en la noche del Jueves Santo, no daremos número el próximo viernes, y en cambio publicaremos nuestro periódico mañana, lunes.

El postre más delicado que se conoce, son las mermeladas que prepara la casa Trevijano. Frasco de 900 gramos, cinco reales. Pabellón de la plaza de Abastos.

En Anguciana ha decreído considerablemente la glosopeda que atacaba al ganado de pezuña hendida y especialmente del vacuno.

En la sastrería de Delphin Gómez se necesitan oficiales y costureras.

Para calzar con elegancia y comodidad, la zapatería de

ZALDÍVAR

No existiendo, al parecer, causa bastante para que continuasen detenidos en la cárcel de Arnedo el recaudador de contribuciones de Coera, don Hilario Herce y otros dos sujetos más, han sido puestos en libertad.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao.

Don Emeterio Rodríguez Saracibar, procurador de los Tribunales, ofrece los servicios profesionales en su domicilio, Portallillos del Mercado, número 16, y en el despacho del antiguo procurador don Eustasio Ruiz, Muro de las Escuelas, núm. 10, entresuelo. Además de los asuntos relacionados con los Tribunales de justicia se encargará de cuantas comisiones y administraciones se le confíen.

Por el motivo de haber marchado á Vergara nuestro compañero Fray Cirilo, no publicamos hoy la sección de «Menestra».

Se reciben encargos de ropa blanca para señora y niños, desde lo más barato hasta lo más superior, confeccionado á mano.—Sucursal de Domingo Hospital, Sagasta, 21.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47.

Nos dicen de Hormilla: «La subasta anunciada por este Ayuntamiento para las obras de la traida de aguas, cuyo plazo expiraba á las once de este día, ha resultado desierta. Al anunciar dicha subasta con las mismas condiciones y bajo las mismas bases del rematante anterior, se consideró difícil se presentase rematante si se tiene en cuenta aquello de «que de los escarmentados nacen los avisados»; pero todo ello se reduce á aumentar unos miles de pesetas el presupuesto, un poco más de trabajo para los funcio-

arios que intervienen y un poco más de tiempo perdido. Todo ello...

Habas y lentejas escaldadas Se venden muy finas de cocido, San Blas, 18, frente a la plaza (tienda de la Goya).

CEFIROS PELO DE CABRA P. toquillas, pelerinas y madroñeras Comercio de TRINIDAD TORRES Calle de Mercaderes, núm. 1 (esquina a la plaza del Mercado)

La Guardia civil de Cuzcurrita ha denunciado por jugar a los prohibidos a 13 jóvenes de aquella villa sorprendidos en la puerta de la casa del vecino Enrique Araña.

Últimas novedades en sombreros y gorras. El area de Noé EN SURTIDOS

Única casa que expende los sombreros y gorras marca «Christy London» Pablo Dalín, Portales, 40.—Logroño

Sin arrugas en la cara Y mejillas sin hundimiento, se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del LICOR DEL POLO con el uso diario del LICOR DEL POLO con el uso diario del LICOR DEL POLO

Procedente de Villalba de Galicia, donde ha pasado una temporada, regreso ayer tarde el comerciante de esta capital don Dimas Sto. Tomás.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, a cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Para las dispepsias, diarreas y disenterias tómesese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Píbase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

En Murillo de río Leza ha sido designado Bernardo Martínez Sáenz, como autor del disparo con un revolver a su convecino Fermín Llanos, en reyerta tenida con él.

Interesante

La antigua, acreditada e importante FERRETERIA DE VIUDA E HIJOS DE J. GONZÁLEZ, situada en la calle de la Compañía, núm. 6, se ha trasladado a la de las Delicias, 6, pasado del Espolón, frente a la estación de Espartero, donde hallará el comprador los artículos del ramo a precios sumamente económicos.

Por virtud de este traslado, se liquidan a precios nunca vistos todos los objetos de Bateria de cocina que existen en sus almacenes.

Diariamente dan excelentes resultados en los países los medicamentos «OOS-ANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles, léase en 4.ª plana «Mifarmacos» Comités de Inyección anti-venéreas y Boto anti-sifilítico Costanzi.

En la Cocina Económica se distribuyeron en la pasada semana 6.799 raciones, ó sean unas 971 diarias.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestión y no irrita.

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO Debiendo efectuarse el canje de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1.º de octubre de 1892, por otros de igual serie y valor de la emisión de 31 de julio de 1900, presentamos a nuestros clientes y público en general, que esta casa se encarga de verificar dicha operación.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 22—5 t.

Temporal Se ha recrudecido el temporal en toda España. En el Norte hace un viento intenso. En Segovia ha caído una nevada muy copiosa; de otras provincias también telegrafían que ha nevado en las alturas. Las lluvias y vientos fríos son generales.

Enfermos Se ha suspendido la capilla pública que mañana había de celebrarse en el Palacio como domingo de Rana una ligera indisposición. El señor Sagasta no ha ido hoy a Palacio por la crudeza del tiempo, formando así la reina por teléfono de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayoche. Algunos aseguraban que el señor Sagasta se halla indis-

Un acto El capitán de la Guardia civil que vino recientemente a la Corte a fin de desafiar al diputado señor Lerroux, ha sido destinado a Avila.

Un numeroso grupo de jefes y oficiales de dicho Instituto ha acudido a la estación a fin de despedirle.

De paseo El regimiento de Asturias ha salido hoy de paseo militar, habiendo ido con él el príncipe don Carlos.

La fuerza ha vivaqueado en el Plantío, habiendo almorzado en el Pardo, para desfilarse después por delante de Palacio.

Conferencias El señor Canalejas ha empezado a celebrar conferencias con los directores de las compañías de ferrocarriles, a fin de echar las bases para una explicación de las líneas férreas.

También está trabajando el ministro de Obras públicas en el estudio de las recompensas que han de concederse a los expositores en la fiesta de la coronación.

Marejada Se asegura que entre los diputados de la mayoría se hacen trabajos para realizar un acto de oposición al votar por presidente del Congreso al marqués de la Vega de Armijo.

La prensa El Correo publicará esta noche un artículo exponiendo dudas y desconfinanzas de que se llegue a una concordia entre las tendencias de Urzáiz y las de la enmienda.

Hablará también de la cuestión religiosa y dirá que no es posible comparar en ese punto a Francia con España, ni los liberales de nuestra patria son jacobinos, razón por la que es preciso proceder con gran cautela.

El Imparcial dice que el primer Consejo celebrado no significa otra cosa que la degollación del proyecto de la circulación del Banco.

Agrega que pueden estar tranquilos los accionistas de aquel establecimiento.

Honores Participan de Barcelona que el cardenal Casañas ha visitado al almirante de la escuadra austriaca.

Probablemente el lunes próximo se celebrará una brillante fiesta a bordo del buque almirante. A ella serán invitadas las autoridades y personas más conocidas.

No es cierto Los carlistas desmienten la noticia de que existan desavenencias entre don Carlos de Borbón y su hijo don Jaime a consecuencia del poco afecto que suponen le demostró durante su enfermedad.

Del extranjero De Washington telegrafían que el Senado ha tomado en consideración una exposición del Estado de Colorado, pidiendo que los Estados Unidos intervengan para lograr la paz en el Sur de África.

Comunican de Tolón que los obreros que trabajaban en la pintura de los buques del puerto se han declarado en huelga solicitando aumento de jornal.

Dicen de San Petersburgo que se ha procedido a la detención de un príncipe ruso, que era el principal iniciador de la conspiración últimamente descubierta.

Participan de Roma que ha tenido lugar un cierre de tiendas para protestar contra las sociedades cooperativas de consumo.

No se ha registrado ningún incidente. Corren rumores de que los ingleses han sufrido otro descalabro en el Transvaal.

Los gendarmes de Varsovia han penetrado en los consulados de Alemania y Austria operando pesquisas para averiguar un delito de alta traición. El Gobierno ruso ha presentado sus excusas, pero el hecho ha sido muy comentado en las cancillerías.

Bolsa Interior al contado, 72'55; a fin de mes, 72'55; amortizable al 5 por 100, 95'10; Banco de España, 450'00; Tabacaleras, 389; cambio con París, 38'10.

Madrid, 22—8 n. Carne averiada En telegrama oficial confirma el gobernador de Navarra, que en Pamplona han ocurrido varios casos de trichinosis. Añade que se han reunido las autoridades a fin de tomar medidas que eviten la propagación de la enfermedad.

Un ladrón Un carterista recién llegado de Barcelona, penetró en la Bolsa y robó una cartera conteniendo treinta mil duros, al bolsista don Gaspar de la Riva.

Los demás bolsistas apresaron al ladrón cogiéndole la cartera. El compañero que iba con él huyó.

A estudiar Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que en 1.º de abril se incorporen a sus departamentos y secciones respectivas los alféreces alumnos de la armada con objeto de empezar los repases de las asignaturas para la próxima promoción.

De política El señor Sagasta, restablecido de su ligera indisposición, ha acudido a la Presidencia. Preguntado acerca de la división de la mayoría en la votación de presidente al marqués de la Vega de Armijo, no lo negó pero declaró que los disidentes se someterán en la primera sesión.

Caracterizados canalejistas quitan importancia a la cuestión religiosa,

lo cual se traduce como deseos de justificar la conducta del Gobierno al no hacer nada.

Se aseguraba esta tarde que la circular dirigida por el obispo de Sion al clero castrense con respecto al decreto sobre matrimonio de militares, había llamado la atención del ministro de la Guerra. Se cree que en el próximo Consejo de ministros se tratará de este asunto.

Buena ocasión El magnífico «PANORAMA IMPERIAL», espectáculo cultísimo que ha sido expuesto solamente en 5 poblaciones de España y que ha tenido gran aceptación, se vende muy barato por enfermedad del dueño.

Dirigirse a don Pedro E. Sánchez, Colón, 10, 1.º izquierda, Madrid.

Venta de una casa en esta ciudad A voluntad de su dueño se vende la casa de nueva y sólida construcción, con excelentes viviendas, situada en la calle de Sagasta, núm. 18, esquina a la de la Ruayveja, cerca al puente de hierro. Dará razón de su precio y productos, el procurador don Manuel Vidaurreta, muro del Carmen, núm. 3.

Novedades Interesa a las señoras conocer el completo surtido para la próxima temporada que esta acreditada casa acaba de recibir en toda clase de adornos.

Trajes para niños desde uno a diez años. Vestidos de señora, hechura sastré, «últimos modelos».

Especialidad en artículos para modistas. Muestrarios a domicilio. Grandes talleres de confecciones. SAN BLAS, 7.—ALEJANDRO PUEYO

Minas de cobre Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades (haciendo la cantidad mínima mensual 6 anual que ofrecen) mineral de COBRE que tenga del 8 por 100 en adelante de ley, y también cierta cantidad de explotación con los dueños de minas de dicho mineral, al que lo solicite.

Se venden baldosas muy superiores para pisos de horno.—Señora Viuda de la Eranueva, en Miranda de Ebro, informará.

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis, de Burdeos Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

¡OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios e informarse bien con el agente de las Compañías don José M.ª Casteres, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa), a

NO DRIZAS Se desea para casa de los padres, casada ó viuda, de 19 a 23 años, y con buenas referencias.—Informes, Muro de las Escuelas, núm. 19, principal.

Para criar en casa de los padres, dentro ó fuera de Logroño, hay una soltera, de 23 años, con leche de un mes.—Portallillos del Mercado, 18, tienda de ropas, informan.

Para criar en su casa en Ventas Bñan as, hay una casada, de 19 años, con leche de dos meses.—Informarán en la posada de Santiago, en la calle de la Compañía.

Para casa de los padres, dentro ó fuera de Logroño, hay una soltera, de 22 años y leche de ocho meses.—Informarán, plaza de Abastos, puesto de la Pepa.

Para criar en su casa, en Alberite, hay una casada y leche de dos meses.—Informarán, sombrerera de Pablo Dalín, Logroño.

Nueva Academia de corte y confección CON REAL PRIVILEGIO GARANTIAS dirigida por la profesora Sta. Concha Carreira

En pocos días se enseña a cortar, probar y confeccionar toda clase de trajes para señoras y niños, y ropa blanca para caballeros por el nuevo y muy acreditado sistema Sagardoy hermanas, el más práctico y más fácil que hasta hoy se enseña en España.

Se admiten alumnas internas, y se dan lecciones a domicilio. Calle de la Constitución, 12, 3.º.—Vitoria

Si en algún pueblo se reuniese un número de alumnas que no bajase de seis, no tendrían inconveniente dicha profesora en hacer una excursión.

EL FENIX COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1819 INCENDIOS.—VIDA

Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, diremos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan a 11.200 francos y la del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y solo 1.600 desembolsados; valen 33.000 francos.

Agencia general de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 3, pral. Sub-agente en Haro, don Antonio Serrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Meger

Restaurant «Las Améscuas» Precio del cubierto, 2'50 Servicio a la carta. Ostras frescas a peseta la docena

Se alquila un hermoso local para tienda con un piso interior entresuelo y un segundo piso izquierdo. También se venden puertas de calle, puertas balcones con sus marcos y una porción de leña.—Informarán, calle Mayor, número 35.

Venta de cabras Se venden 57 buenas, la mayor parte a parir en el próximo mes de mayo.—Darán razón en los Portallillos, núm. 10, pastelería

Materias primeras para ABONOS ABONOS PREPARADOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Riqueza rigurosamente garantizada Precios con arreglo a su riqueza Director gerente y de la fabricación, el DOCTOR LLORENTE, Catedrático de Agricultura del Instituto, y autor de la obra Los Abonos, declarada de mérito y premiada con medalla de oro. Para noticias y pedidos, dirigirse a D. ANICETO LLORENTE, Vara de Rey, letra X, Logroño.

Palentino.—Sastre El que tenga medidas de prendas de vestir en dicha casa y necesite algún encargo puede hacerlo sin molestarse otra vez. Se sirven los encargos en tantas horas como duros cuesten, atendiendo las advertencias que se hagan.—SAGASTA, 6, LOGROÑO.

Alivio y curación de los padecimientos del estómago é intestinos.

El Vichy EN ESPAÑA (Caldas de Malabella) Aguas minero-medicinales declaradas de utilidad pública por decreto de Fomento y Gobernación y bajo la protección del Estado.

En competencia al Vichy francés por su virtud, frescura y economía (evitando el quebranto del cambio). Representante (copropietario) en la provincia (Logroño), don Mariano Armengol. Depositario en la provincia (Logroño), don Roberto Abad, farmacia.

Se facilitan Memorias sobre el análisis químico y acción de dichas aguas a los señores médicos y particulares que lo soliciten. De venta en las farmacias y droguerías.

Las enfermedades nerviosas (epilepsia, insomnio, histeria, palpitaciones, etc.), se curan radicalmente tomando el ELIXIR FOLIBOLIVADO AMARGO. De venta en Logroño, Farmacia de don Roberto Abad, plaza del Mercado, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Modista MARGARITA INIGO ofrece sus servicios tanto en su casa como a domicilio.—Juan Lobo, 8, 3.ª, derecha. 7 d

Platero El antiguo y acreditado maestro que fué del taller de platería y joyería de la señora Viuda de Gurria; don Mariano Marco, pone en conocimiento del público haberse establecido por su cuenta en la calle de Juan Lobo, núm. 10, 2.º, donde seguirá ocupándose en todo lo concerniente a dicho ramo, con perfección y economía. Previo aviso pasará a domicilio.

Inyección Lanzagortía Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etc.—Frasco 2 pts. Mercado, 62, farmacia.

Acordeones Se componen de todas clases; igualmente guitarras, bandurrias y violines.—Mayor, 142, 3.º

Venta Se hace de una casa en buenas condiciones, para fabricación y vivienda.—Se darán informes en esta Admón.

La Unión y El Fénix Español Compañía nacional de seguros contra incendios y sobre la vida GARANTIAS Capital social efectivo desembolsado, pesetas. 12.000.000'00 Primas y reservas, pesetas. 44.977.768'18 TOTAL Pesetas 56.977.768'18

Esta Comp.ª asegura a las mismas primas que todas las demás que operan en España. Sub-director en la provincia de Logroño, D. AMBROSIO LARDIES, con residencia en Haro

Vacante de Médico Por traslado del que venía desempeñándolo, se encuentra vacante la plaza de Médico titular de esta villa y su aldea de Montemediano, distante dos kilómetros. El agraciado percibirá 750 pesetas por la asistencia de una a diez familias pobres, por trimestres venidos y de fondos municipales, y 1.750 de la asociación de vecinos, también por trimestres venidos.

Cuenta también el agraciado, si tiene hijos, con las escuelas gratuitas, por ser éstas de fundación. Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en término de treinta días.

Nueva de Cameros, 11 de marzo de 1902.—Santiago Pérez.

Eladio Nicolás Pintor y dorador, premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Se construyen y restauran altares, imágenes, monumentos, decoraciones de edificios y teatros y todo lo perteneciente a pinturas, dorados y empapelados. San Bartolomé, 12 (frente a la Iglesia)

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANONIMA Esta Sociedad administra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales. Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden para todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amundegui (fábrica de abonos minerales), don Carlos Amundegui (fábrica de abonos minerales), Sr. V. de V. de Pablo (Audiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán e Imprenta de La Rioja.

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Buena ocasión Se vende una colección de magníficos cuadros, entre ellos dos cobres, dos tablas, tríplico y lienzos; todos de un mérito inestimable.—Muro del Carmen, 8, 2.º, informarán.

CHARGEURS REUNIS El día 25 de marzo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CAMPINAS Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Buena ocasión Se vende una puerta de madera con esparto, cristalerías y buenos tableros para el cierre. También se dará muy barato un rótulo de bastidor. Informarán, en la camisería «La 25.000».—Logroño.

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º PIANOS SE ALQUILAN Imprenta, 3.

Ocasión Se vende un familiar nuevo con banquetta imperial y 6 asientos en el interior; una berlina Binder seminueva; un duquesito; un túburi, y un charret. Informes, Francisco Bargaña, Muro de la Penitencia, número 1, entresuelo, izquierda.

SUBASTA DE OBRAS El Ayuntamiento de Sansol anuncia la subasta de las obras de un nuevo Cementerio, con sujeción al plano y condiciones que obran en la secretaría del mismo. El acto de la subasta tendrá lugar el día treinta del actual, a las catorce.—El Alcalde, Luis Martínez.

SILLETES FIJOS Y DOBLANTES, varias formas y modelos, en el comercio de TRINIDAD-TORRES.

PESCADOS Lata de langostinos 1'50 » media de angulas 1'25 » cuarta de » 0'75 » media de calamares 1'25 » cuarta de » 0'75 » media de besugo en varias salsas 1 » » de congrio 1 » » entera de sardinas en escabeche 1 » » media de » en » 0'55 » cuarta de » en aceite 0'27 » » de » en con llave 0'30 » » de » en tomate 0'30 » » de » en sin » 0'27 » media de escabeche de bonito 0'85 » cuarta de » de » 0'50 » de 1 arroba » de » 2'125 » de 1/2 » de » 12 » media de salmón 1'50 » entera de perches 1'10 » » de megillones 1 » Sardinas trufadas, sin espinas, a la rubigot, al limón, a la provensale y thon mariné a precios baratísimos. Estos precios son en el Pabellón de la Plaza de Abastos. Para pedidos de importancia se rebajan los derechos de consumo, en la fábrica de conservas de Trevijano.

Se desea arrendar tres fanegas y media de terreno de regadío, con una casa enclavada en dicha finca, en las inmediaciones de esta ciudad e inmediata a las obras del Hospital militar.—Para tratar ó recibir detalles, dirigirse a Lorenzo Palomares, calle de San Blas, número 20.

Ladrillos nuevos De venta en la fábrica de Trevijano, Logroño

Lombricida de Segura Remedio eficaz contra las lombrices. Caja 50 céntimos, en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño, Pastor, en Calahorra y Noguera en Arnedo.

A LOS MOLINEROS Correas para limpias de todas dimensiones y tiras especiales construidas por nosotros.—Precios sin competencia. Almacén de curtidos de Félix Pascual é hijo.—Herrerías, números 9 y 11.

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA de V. DESCHENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Canje y conversión de títulos Debiendo procederse al canje de los Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior de todas las emisiones anteriores a la de 31 de julio de 1900 y a la conversión de las Deudas coloniales y 4 por 100 exterior, se previene al público que esta casa se encarga de hacer estas operaciones. Logroño, 1.º de febrero de 1902. HERRERO Y RIVA, banqueros.

Hijos de Alesón En la librería de EL RIOJANO, Portales, 90 y 92, se acaban de recibir las últimas novedades en Devocionarios, Rosarios, Estampas de San José, Felicitaciones y Medallitas propias para regalos. Inmenso surtido en libros de Semana Santa en castellano, latín y en latín y castellano. Tenemos la Semana Santa especial para esta Diócesis, con la cual se evitan los señores sacerdotes el usar el Breviario y Diurno durante la Semana Santa y toda la de Pascua.

Hijos de Alesón LIBRERÍA DE «EL RIOJANO» Patatas superiores Para simiente (hoyas), de Sartaguda, Bizcocho y Manchegas.—Para consumo, de Sartaguda y Bizcocho.—Unas y otras a peseta la arroba.—Huerta del Consol, camino del Humilladero, y la Marequina, Barrio-copó, núm. 15.

Ocasión permanente En el detall de Maguregui, sección de ferretería, encontrarán sus favorecidos el mejor y más completo surtido en herramientas para todas las artes é industrias. Especialidad en herramientas marca León, 1.ª calidad, para carpinteros, y gubias marca Bellota, legítima, para ebanistas. Recibidas nuevas é importantes remesas de batería de cocina. Precios sin competencia por mayor y menor. Almacenes por mayor de Escuelala, Paquetaría y Mercería, Muro Escuelas, 3 y 5.

A los zapateros Se vende una máquina de coser en buen uso y un juego completo de herramientas. Informarán, Portales, 96, almacén de curtidos, Logroño.

AGENCIA DE VAPORES RÁPIDOS Y VAPORES RÁPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos. Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª de Buenos Aires.

A LOS COSECHEROS DE VINO Se compran heces en líquido en Logroño en la antigua fábrica de don Julián Muro; pudiendo dirigirse a don Eugenio Passeler para precios y condiciones.

Oferta ventajosa Juegos de batería de cocina 5 cacerolas distintos tamaños, 3'15 pesetas. 6 » » » » 4'25 » 7 » » » » 5'50 » 5 pucheros » » 3'45 » 6 » » » » 4'55 » 7 » » » » 5'80 » Más barato que todos, en el comercio de PIO AMELIVIA En esta casa se vende bueno y barato.

Buena ocasión Se vende una casa que produce el 8 por 100 de interés, en la calle de San Agustín, con tienda acreditada, tres pisos y altos.—Razón, en la Administración de este periódico.

Patatas francesas blancas, muy tempranas, se venden a 1'50 pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano, en Logroño.

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

Teresa Elías, Corsetera MAYOR, N.º 55, LOGROÑO Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Vacuna fresca Tubos y cristales, lancetas plumas. Se preparan terneras para los pueblos. Instituto Higiénico (Baños 9), Logroño.

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGROÑO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL
12 calle Sagasta, 12
LOGROÑO

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaquica
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PUNTOS DONDE SE HALLA DE VENTA
LA RIOJA
En Madrid, Puesto de periódicos de don Manuel Bue...
En Zaragoza, Kioscos de don Manuel Jato...
En Bilbao, D. Pedro Velasco, Estanco, Teatro Arriaga...
En Vitoria, Kiosco «El Globo»...
En Haro, Librería de don José Pérez Montoya...
En Briones, en casa de don Juan Loza...
En Cenicero, id. de don José Tricio...
En Fuenmayor, id. de doña Damiana Romanos...
En Nájera, id. de don Ignacio Domingo...
En Calahorra, id. de don Juan Cruz Pérez...
En Alfaro, id. de don Andrés Navarro...
En Arnedo, id. de don Wenceslao Solana...
En Hormilla, id. de don Dámaso Cornejo...
En Castejon, Puesto de venta de don Eloy Herrero, en la Estación del ferrocarril...
Se desean vendedores fijos para fuera de Logroño, a los que se facturarán los ejemplares de LA RIOJA a razón de 3 cént. de pta. uno

SERVICIOS
de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
LINEA DE CUBA y MÉJICO.—Servicios del Norte. El día 16 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co-ruña, el vapor Alfonso XIII.
SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo».
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de marzo saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».
LINEA DE FILIPINAS.—El 4 marzo saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».
LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de marzo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina».
LINEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 2 de Cádiz, el vapor «San Francisco».
LINEA DE CANARIAS.—El día 17 de marzo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».
LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes y pasaje, acódate en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía número 1, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y
interrompida serie de curaciones obtenidas desde el año 1860
LATOS
ya esa catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre por las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.
Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TIGON
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento
con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
BAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).
PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE
DIENTES, usen el ELIXIR, los POLVOS de
MENTHOLINA DENTIFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, suaviza
la entadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA INDUSTRIAL
Almacén de camas, muebles
y otros artículos de
Julian Ruiz Martz.
Precios económicos.—Ventas al contado y a plazos
S. Blas, 26, esquina á la del Laurel.—Logroño

PILDORAS y JARABE
de
BLANCARD
CON IODO de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Oplacion, la Escrófula, etc.
Envíase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCAS, TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Deposito General Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid
Servicio de vapores
para todos los puertos de América
Para Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 23 de cada
mes.—Precio, 150 francos.
Los salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos
se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provin-
cias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafon-
taine, número 7, Burdeos (Francia)

SALUSTIANO MARRODAN
LOGROÑO
Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas
FÁBRICA DE CAMAS
y
Jergones de hierro
MOVIDA
CON FUERZA ELÉCTRICA.
Especialidad en prensas
para uva y oliva
Rulos, todo de hierro
para moler olivas.
Bombas y norias para
elevar agua.—Bombas
para trasegar vinos
Trillos mecánicos para
la mies.—Molinos hari-
neros, limpiadoras
para trigo
Piedras francesas
para molinos
Sobaderas y amasadoras
para el pan, etc., etc.
Almacenes de toda clase
de hierros, estaño, plo-
mo y zinc. Ferreteria,
clavazón, cal hidráulica,
cemento Portland, ara-
dos, carbonos de piedra
gruesa, galleta, grancilla
para fraguas, y cok.

ENOLATURO PADRÓ
Regenerativo y depurativo de la sangre
Este precioso medicamento lleva 50
años de éxito, y es infalible para curar
las HERPES en sus variadas formas.
las ESCRÓFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA,
ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general
los padecimientos originados por la po-
breza de sangre y malos humores de la
misma. Lo recomienda la clase médica
por ser el alterante y reconstituyente
más eficaz, y el público lo toma por ser
el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, nú-
mero 4, Barcelona.—Al detall en todas
las de la Península y Ultramar.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres de fundición y construcción
(Fundados en 1851)
Campo Sagrado, 19, Ensanche
RONDA DE SAN PABLO, BARCELONA
Premiados con 25 medallas de oro, plata y
grandes diplomas de honor y dos de pro-
greso por sus especialidades.
Director gerente,
DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO
Maquinaria é instalaciones completas según
los últimos adelantos para
Fábricas y molinos de aceite para peque-
ñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos
y pastas para sopa, movidas por caballería ó
motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña
y grande escala, movidas á brazo, por caba-
llería ó motor.—Fábricas de harina y sus
anejos de molinería.—Prensas para vinos,
bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas.
Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas,
etc. Especialidad en PRENSAS HI-
DRAULICAS de todas clases para todas las
aplicaciones como en los de sistemas privi-
legiados. La casa ha verificado el sigue m-
tando de continuo instalaciones en toda Es-
paña, América y Extranjero. Numerosas re-
ferencias. Dirección para telegramas:
VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA
Teléfono núm. 595

Sección de Haro
CAFÉ-RESTAURANT
DE
EL ORIENTAL Bonifacio López
OSTRAS FRESCAS
se reciben jueves y domingos. Servicio
especial para bodas y banquetes. a
LOS ZAMORANOS
Gran variedad en mantillas de
toalla y otras clases, velos, corsés
pañolería de seda y de hilo, tiras borda-
das y encajes y un sin número de gé-
neros blancos á precios muy económicos.
La marca VINOS DE RIOJA
de la Viuda é Hijo de Iturrigagoitia
pídase en las fondas, cafés y ultramarinos
EL SASTRE
Casa de préstamos. Linares Rivas, 17
Se empeña toda clase de prendas y
alhejas. Si éstas fuesen de poco volumen
y el pedido llegase á cien pesetas se hará
una rebaja de 50 por 100 en el rédito ó
interés del precio ordinario. a
ALMACÉN DE COLONIALES
Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores
DE
DIONISIO DEL PRADO
DEPOSITO exclusivo en esta plaza de superfosfatos del Sindica-
to Belga, y venta de primeras materias para abonos.
SULFATO DE COBRE 1.ª calidad, garantizado. Azufre flor subli-
mado.
Licores finos y COÑACS puros de vino.
Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de
Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

No más canas
Su autor devuelva el dinero si no da buen
resultado.—Tintura progresiva ó instantánea.
Agua la primavera de A. Prim.—El
mejor finte conocido hasta el día, desmenu-
do al cabello ó barba su primitivo color,
castaño, obscuro ó negro, demostrando la
gran aceptación que tiene en España y el
Extranjero, por lo que su autor garantiza
su buen resultado.
Único punto de venta en Logroño, Plaza
del Mercado, número 10, Farmacia de don
Roberto Abad; y al por mayor, dirigirse á
A. Prim, Paseo de Colón, número 6, princi-
pal, Cabañal, Valencia.

BUENAS COLOCACIONES
EL PORVENIR ASEGURADO
Escuela Politécnica de Barcelona
Los que desean colocarse bien obtenien-
do una carrera oficial rápidamente, sin ne-
cesidad de separarse de su domicilio mien-
tra en libros, entendiéndose por correo
cuestionarios al alcance de todas las in-
tenciones, pueden dirigirse á este Centro,
con pocos sacrificios obtendrán la carrera
que desean.
Las carreras que pueden estudiarse en
esta forma, son: Procuradores, Secretarios
de Juzgado y de Ayuntamiento, Contadores
de fondos, Tenedores de libros, Agrimen-
sures, Sobrestantes de Obras públicas, Pa-
ner de España, etc., etc.—Se remiten listas
de alumnos de todas las provincias que han
obtenido carrera y se han colocado por medi-
ción de esta Escuela.
PLAZA NUEVA, 8.—BARCELONA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO
Y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES al disminuir la cantidad de
alimento, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el extracto adjunto en 4 colores, impreso sobre
las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 8, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MILAGROSOS CONFITES
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga
experiencia, se han convencido y certificado que para curar radica-
lmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la
crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areni-
llas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención
de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estre-
chez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las pe-
ligrosas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los
Confites é Inyección Costanzi. También certifica que para
curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el
Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob
Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que es-
tira los malos efectos que producen estas substancias, que como
es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El in-
ventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro
del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con el admite á los increíbles
el pago una vez curados.
Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos, para quienes no quieran usar
inyecciones, 5 pesetas. Roob antisyfilitico, 4 pesetas. De venta, en todas las buenas farmacia-
cias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de don Angel Martí-
nez Iñiguez, Mercado, 21.

Debilidad
de la
Garganta
¿Siente usted como un cosquilleo
constante en la garganta? ¿Se pone
usted ronco con frecuencia? ¿Se es-
fuerza siempre en arrojar flema?
¿Está usted molesto por la tos?
Si es así padece usted de debilidad
de la garganta. Y esta afección em-
peorará de cada día más. Quizá á
estas horas ya le ha debilitado á usted.
Si no puede ir pasando con tal estado
de la garganta, entonces no hay más
que curarla.

El Pectoral
de Cereza
del DR. AYER
cura la debilidad é inflamación de la
garganta, y lo realiza porque es un
remedio calmante y curativo de suma
eficacia. No es cuestión de botellas y
más botellas y grandes dosis, sino
menudo con un frasco pequeño se
realiza la curación completa.
Se halla de venta ahora en frascos de mediano
tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas,
El Mejor Eurgante.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
CREOSOTAL
DE CAL CON
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cró-
nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general,
postoración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raqui-
tismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales farmacias.
De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En
Alfaro, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanys.

SANATORIO QUIBURGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro
colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prác-
tica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan dis-
rutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los
tipos siguientes: PRIMERA, 20 PSETAS; SEGUNDA, 10 PSETAS; TERCERA, 5 PSETAS diarias, independen-
tamente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más bri-
llantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo
de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir hono-
rarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTIGUA CASA
PONS, HERMANOS Y CIA
Carretera de Burgos, núm. 10
Logroño
Abonos
marca LA FLOZ
Clases especiales para el cultivo
VIÑAS
OLIVOS
PATATAS
HORTALIZAS
PRIMERAS MATERIAS
PARA LA PREPARACION DE
Abonos minerales químicos
Dirijan los pedidos
Angel Pons Solsona
Cerca del Asilo Provincial
Carretera de Burgos, Logroño

Línea de vapores Serra y La Flecha
Línea de Puerto Rico
SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados Benita, Serra, Ida, Paulina, Rita y María
El 26 de marzo saldrá de este SERRA su capitán D. Francisco Calzada, admitiendo
puerto, el magnífico vapor español
carga y pasajeros de 1.ª SIN TRASBORDO.
Para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE,
ARRYO y HUMACAO.
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al epidado de
la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado
para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberán mandar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso
bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo maríti-
mo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO
SALAZAR.—Muelle, 18.—Teléfono número 37.—Santander.

Mensajerías Marítimas
de
BURDEOS
Agencia de vapores fundada el año 1867
Facilita pasajes para Montevideo, Buenos
Aires y otros puertos de América. No tomar
boletines sin consultar los precios con Fran-
cisco Sarasola, de Tolosa, calle Correo, nú-
mero 17 (Guipúzcoa).
Pasajes á Chile, libres, por menos de una
4.ª parte de su valor. Pedir informes. J. D.
Imprenta de «La Rioja»

Curación cierta de las enfermedades urinarias
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO
Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de
sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora
se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor
sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio
específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, CATARRO VESICAL, CIS-
TITIS AGUDA, ALBUMINA DE LOS URINES, y en general todas las enfermeda-
des especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma
forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias
Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad),
Barcelona.—Logroño: Farmacia y Droguería de P. Gómez y principales.

M. ANTONIA
GRABADOR
Incrustación en
damasquinos de
oro y plata sobre
hierro y acero.
Sellos de cera
choucy y de
para tinta y
Se graba en
clase de metales
y cristal. Placa
esmaltada, hie
Garro en venta
Se vende un
tamaño y en
Dirigirse á Primo Merino, en
Libro.